

Opinión

Rosa Pesutic
Vukasovic



*Secretaria de Finanzas Regional Aysén
Partido Comunista de Chile*

20 de febrero: un día para reflexionar

Desde el año 2007 cada 20 de febrero se celebra el Día Mundial de la Justicia Social, instituido por la ONU para hablar de este tema y ponerlo sobre la mesa. El término "justicia social" existía desde finales del siglo XIX cuando el sacerdote jesuita Luigi Taparelli acuñó este concepto como un llamado a luchar contra la desigualdad, la discriminación, la pobreza.

Porque la historia de la humanidad está escrita desde el poderío y la riqueza de algunos, por sobre el trabajo, la explotación, la pobreza de muchos.

Para la mayoría de la población mundial la justicia social se convierte en un anhelo de vida. Algunos, llevan ese anhelo a la acción y buscan las estrategias que permitan la eliminación de las barreras que impiden dicha justicia. No sólo para ellos, sino para todos, porque la justicia social viene acompañada de bienestar, de convivencia pacífica, de desarrollo cultural. Otros, dejan que los demás luchen por esos derechos y después disfrutan de las conquistas logradas. Esa es otra estrategia, más cómoda, pero que no engrandece a la sociedad de la cual forman parte.

Se defiende la justicia social cuando se promueve la igualdad de género, o los derechos de los pueblos indígenas y de los migrantes. O cuando, independiente de la etnia, la raza, la edad, la religión, la cultura, la ideología, la discapacidad o el estatus socioeconómico, se tiene un lugar digno en la sociedad.

Existe justicia social cuando la salud y la educación, provistas por el Estado, atienden por igual a personas con diferentes necesidades y de diferentes estratos socioeconómicos, ofreciéndoles las mismas oportunidades. Cuando el acceso a la vivienda, al trabajo, a la recreación, la cultura, está provisto por el Estado y todos tienen igualdad de oportunidades de acceso.

La reflexión es:

¿Existe en nuestro país verdadera justicia social?

La idea de este artículo es que cada lector se involucre activamente y responda cada cuestionamiento. Pero van unas ayudas:

La líder mapuche Julia Chuñil Catricura, amenazada por defender sus tierras, está desaparecida desde el 08 de noviembre de 2024. ¿Es noticia en los programas matinales de la TV o en los noticieros, tan abundantes en mostrar la "inseguridad" en que viven los santiaguinos?

Las más de 400 víctimas con mutilaciones en el rostro y traumas oculares, ocasionadas por armas con balines letales y bombas lacrimógenas disparadas por carabineros a la población civil en el estallido social del año 2019, no han recibido hasta el día de hoy verdadera justicia ni reparación.

Actualmente existen 1472 tomas o campamentos en Chile, donde viven personas en situación de precariedad, muchos de ellos migrantes de países latinoamericanos.

La lista de espera para atención de salud en hospitales públicos es superior a los 3 millones de personas, de las cuales el 12,6% corresponde a intervenciones quirúrgicas.

Si concluye que dicha justicia no existe, viene la segunda reflexión:

¿De qué manera se puede lograr?

Una alternativa es la cooperación y la asociación para abordar en conjunto las dificultades que se viven. A nivel micro, locales, las cooperativas contribuyen al desarrollo económico y social de las comunidades donde operan, son formas democráticas y voluntarias de asociación.

A nivel de países, incluso intercontinentales, la asociación justa y equitativa permite defendernos de las formas de dominación imperialistas, que promueven el secuestro económico de los pueblos. Esas estructuras fascistas (con gobiernos de ultra derecha) debemos reconocer y combatir.